



CALENDARIO ELECTORAL PROVINCIAL - AÑO 2015-- JUSTICIA ELECTORAL PROVINCIAL



(LEY XI-0838-2013 -DTOS: 2102-MRIYS-13 - LEY XI-0345-2004 --CODIGO ELECTORAL NACIONAL --DECR.Nº: 3254 MGJ y C-2015)

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO/2016
<p>- 10/06: Fin de plazo presentación Alianzas (60 días antes de las P.A.S.O:), ante la JUSTICIA ELECTORAL PROVINCIAL.</p>	<p>-07/07: Fin de plazo para el control y registro de precandidatos oficializados, por la JUSTICIA ELECTORAL PROVINCIAL.</p>	<p>-1/08: Inicio de la publicación de encuestas y sondeos.</p>	<p>-5/9: -Fin de presentación de candidatos para las elecciones generales. - Presentación de responsables financieros ante la JUSTICIA ELECTORAL PROVINCIAL.</p>	<p>-17/10 : Fin de plazo de difundir y publicar encuestas</p>	<p>-7/11 –Rendición de cuentas de gastos electorales P.A.S.O. ante el Minist. Gob.Just. y Culto.</p>	<p>ASUN- CIONES</p>	<p>-24/01: Rendición de cuentas de gastos electorales de las ELECCIONES GENERALES, ante Minist.Gob. y Culto.</p>

<p>-20/06: Fin de plazo presentación de Lista de Precandidatos (50 días antes de las P.A.S.O.), ante la JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA.</p>	<p>-9/07: Fin de plazo de comunicación del Registro de Precandidatos al Minist. Gob.Just. y Culto. por la JUSTIC. ELECT. PROV. Y com.Res.Fin.</p>	<p>-2/8: Prohibición de actos de gobierno y/o publicidad oficial, nacional y municipal.</p>	<p>-8/9: Fin de plazo oficialización de candidatos por el Juez Elect. Pcial. 10/9: fin de plazo de apelación al T.E.P 11/9: fin de plazo resolución por el T.E.P. (sust. de candidato en 48 hs.).</p>	<p>-18/10: Prohibición de realizar actos públicos publicar encuestas</p>	<p>-PROCLAMACION DE CANDIDATOS ELECTOS PARA CARGOS PROVINCIALES por el TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL.</p>		
<p>- 24/06: Fin de plazo de presentación de Padrones Extranjeros, ante la JUSTICIA ELECTORAL PROVINCIAL</p>	<p>-10/07: Inicio de campaña electoral P.A.S.O</p>	<p>-7/08: Fin de la campaña electoral y fin de propagandas en medios televisivos, radiales y gráficos.</p>	<p>-25/09: Inicio de campaña electoral para ELECCIONES GENERALES</p>	<p>-23/10 : Fin de campaña electoral 8:00: comienza la veda electoral</p>			
<p>-25/06: Fin de plazo oficialización de precandidatos, por la JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA.</p>	<p>-10/07: Fin de plazo presentación de modelo de boletas, ante la JUSTICI. ELECT. NACIONAL</p>	<p>-9/8: ELECCIONES PRIMARIAS P.A.S.O -8 a 21 hs.: prohibición de publicar proyecciones del resultado</p>	<p>-25/09 : Fin de plazo presencia</p>	<p>-25/10: ELECCIONES GENERALES -8 a 21 hs.: Prohibición de publicar proyecciones del resultado electoral</p>			

			ción de modelos de boletas ante la JUST. ELECT. NACIONAL				
-27/06 : Fin de comunicación de listas oficializadas por la JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA , y responsables financieros ante la JUSTICIA ELECTORAL PCIAL.	-20/07 :Inicio de propaganda en medios televisivos radiales, gráficos	-11/08 : 18 hs. Fin plazo de reclamos. -Inicio de escrutinio definitivo en la JUSTICIA ELECT. NACIONAL	-5/10 : Inicio de propaganda en medios televisivos radiales y gráficos	-27/10 : -18 hs. :-Fin de plazo de reclamos -Inicio de escrutinio definitivo en la JUST.ELECT. NAC.			